

ACTA No. 98

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

EN LA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 26 DE MARZO DEL AÑO 2021, POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DIGITAL "ZOOM", SE REUNIERON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LLEVAR A CABO SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR (Acta No. 97).
- 3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE REGLAMENTO DE VIÁTICOS PARA EL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA.
- 4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE OPTIMIZACIÓN DE ESTRUCTURAS ORGÁNICAS.
- 5.- BAJA DE ACTIVO FIJO.
- 6.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE CONVENIO LABORAL CON LA C. DEYANIRA MARTINEZ VALENZUELA.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

PUNTO No.1.- LISTA DE ASISTENCIA.

EL C. JOSE FRANCISCO MEDINA AISPURO, DA LA BIENVENIDA Y TOMA LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE: LIC. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO; ING. OMAR LUNA SALAZAR, REPRESENTANTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA; ING. RUTH MARIZA VILLA MARTINEZ, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA; ARQ. RICARDO MONGE MARTINEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; Y C. JOSÉ FRANCISCO MEDINA AISPURO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A. Y S. DE CABORCA.

PUNTO No.2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR (ACTA No. 97).

EL DIRECTOR DEL ORGANISMO, C. JOSÉ FRANCISCO MEDINA AISPURO SOMETE A CONSIDERACIÓN LA OMISIÓN A LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, PREVIO ANÁLISIS, APROBÁNDOSE POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

PUNTO No.3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE REGLAMENTO DE VIÁTICOS PARA EL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA.

EL DIRECTOR GENERAL PRESENTA ANTE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL REGLAMENTO DE VIÁTICOS, ASÍ COMO EL TABULADOR DE VIÁTICOS, DOCUMENTO QUE TIENE POR OBJETO REGULAR LAS COMISIONES OFICIALES; LA ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL ORGANISMO, DERIVADO DE LAS TAREAS O FUNCIONES A DESEMPEÑAR EN UN LUGAR DISTINTO AL DE SU ÁREA DE ADSCRIPCIÓN.

POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SIENDO APROBADO EL REGLAMENTO DE VIÁTICOS PARA EL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA.

PUNTO No.4 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE ESTRUCTURAS ORGÁNICAS.

EL DIRECTOR GENERAL PRESENTA ANTE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ORGÁNICAS, ESTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE AUSTERIDAD Y AHORRO DEL ESTADO DE SONORA Y SUS MUNICIPIOS. DICHO DOCUMENTO TIENE POR OBJETIVO OPTIMIZAR LAS ESTRUCTURAS ORGÁNICAS, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD, MEDIANTE ACCIONES Y REVISIONES CONSTANTES PARA ASEGURAR QUE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA FUNCIONE DE MANERA ÓPTIMA PARA LA GESTIÓN PÚBLICA.

POR LO QUE EL DIRECTOR GENERAL SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE ESTRUCTURAS ORGÁNICAS, SIENDO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

PUNTO No.5.- BAJA DE ACTIVO FIJO.

EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, PRESENTA ANTE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO ACTIVO FIJO PARA BAJA:

BOMBA Y MOTOR SUMERGIBLE CON UBICACIÓN ACTUAL EN POZO DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO DE LA Y GRIEGA. COMO OBSERVACIONES EL POZO SE ENCUENTRA FUERA DE OPERACIÓN POR ABATIMIENTO FREÁTICO Y YA NO ES CONVENIENTE SU REHABILITACIÓN. SE DESMONTÓ CABLE Y EQUIPO SUMERGIBLE DAÑADO, MOTOR ELÉCTRICO 40HP CON BOMBA DE 15 LPS Y 28 TRAMOS DE COLUMNA DE FIERRO DE 8"X10FT ROSCADA, EN SEPTIEMBRE DE 2020 POR EL SR. EMILIO FIGUEROA GALLARDO Y ENTREGADO EN EL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE OOMAPAS.

POR LO QUE EL DIRECTOR SOMETE A CONSIDERACIÓN LA BAJA DEL ACTIVO FIJO CITADO EN EL PARRAFO ANTERIOR, SIENDO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LA BAJA DE ACTIVO FIJO POR UN TOTAL DE \$120,690.00

PUNTO No.6.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE CONVENIO LABORAL CON LA C. DEYANIRA MARTINEZ VALENZUELA.

EN EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR, INFORMA QUE COMO YA SE VIÓ EN LA JUNTA DE GOBIERNO ANTERIOR, EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN CON LA EMPLEADA DEYANIRA MARTINEZ VALENZUELA, QUIÉN FUE DESPEDIDA Y A FIN DE QUE NO EXISTA CONFLICTO, SE PROCEDIÓ A NEGOCIAR SU REINSTALACIÓN, POR LO QUE CEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. LEOBARDO REYES LÓPEZ, PARA QUE INFORME DE DICHO PROCESO.

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. LEOBARDO REYES LÓPEZ INFORMA, QUE EXISTE UNA DEMANDA LABORAL DE PARTE DE LA SRA. DEYANIRA MARTINEZ, EN CONTRA DEL ORGANISMO OPERADOR, QUE AÚN NO HABÍA SIDO EMPLAZADO EL ORGANISMO, PERO SE CONOCÍA DEL JUCIO LABORAL BAJO EL EXPEDIENTE 706/2019 Y A FIN DE NO CREAR DAÑO PATRIMONIAL AL ORGANISMO Y DEJAR CONFLICTOS A LAS PRÓXIMAS ADMINISTRACIONES, SE PROCEDIÓ CON LAS NEGOCIACIONES, RESULTANDO BENEFICO PARA EL ORGANISMO LA REINSTALACIÓN DE LA C. DEYANIRA MARTINEZ VALENZUELA; YA QUE POR CONCEPTO DE REINSTALACIÓN LABORALMENTE LE CORRESPONDIAN \$650,000 PESOS Y EN VÍA DE NEGOCIACIÓN DESPUÉS DE CITARSE VARIAS CANTIDADES SE CONCLUYÓ CON UN PAGO DE \$300,000 PESOS NETOS PARA LO CUAL EL ORGANISMO OBSERVARÁ EL ISR POR SALARIOS, PAGADEROS \$150,000 PESOS A LA FIRMA DEL CONVENIO ANTE LA INSPECTORIA DEL TRABAJO Y EL RESTO EN UN PLAZO DE 30 DÍAS.

EN RAZÓN DE QUE EL PRESENTE PAGO NO ESTABA CONSIDERADO EN EL PRESUPUESTO ANUAL, ES NECESARIO QUE ESTA JUNTA DE GOBIERNO APRUBE DICHO CONVENIO DE ACUERDOS, AUTORIZANDO EL PAGO CORRESPONDIENTE, PARA QUE SEA CONSIDERADO APROBADO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL DE GASTOS. ASÍ COMO EL PAGO POR LA CANTIDAD DE \$179,878.02 CORRESPONDIENTE A CUOTAS OBRERO-PATRONAL, APORTACIÓN INFONAVIT, RCV, ACTUALIZACIONES Y RECARGOS DESDE EL 15/01/2019 AL 16/03/2021, FECHA DEL PRESENTE CONVENIO.

QUEDANDO CON TODO ESTO SOLVENTADO CUALQUIER SITUACIÓN DE OBSERVACIÓN DE ISAF EN CUANTO A PRESUPUESTO Y EN LO RELATIVO A DAÑO PATRIMONIAL AL ORGANISMO, EN VIRTUD DE QUE EL PAGO NEGOCIADO FUE INFERIOR A LO QUE EL ORGANISMO HUBIERA EROGADO, CON EL PAGO DEL SUELDO NOMRAL DE DEYANIRA MARTINEZ.

LO ANTERIOR ES SOMETIDO A VOTACIÓN, PARA SU APROBACIÓN Y EL MISMO ES APROBADO EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS, POR UNANIMIDAD.


PUNTO No.7.- ASUNTOS GENERALES.

- A) EN USO DE LA VOZ EL CONTRALOR INTERNO DEL ORGANISMO PRESENTA ANTE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESO DE COMPRAS DEL ORGANISMO OPERADOR PARA SU VALIDACIÓN, ESTO CON EL FIN DE SOLVENTAR UNA RECOMENDACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN. ESTO YA QUE NO HABIA DOCUMENTO FORMAL PERO ES PROCESO QUE YA SE ESTABA LLEVANDO A CABO.
- B) EN USO DE LA VOZ ING. RUTH VILLA MARTINEZ REPRESENTANTE DE LA CEA, INFORMA QUE SE ENVIÓ A DIRECCIÓN GENERAL LISTADO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN A REALIZARSE EN ESTE AÑO 2021, PARA QUE SE PROMOCIONEN CON EL PERSONAL DEL ORGANISMO Y CONSIDERAR CUALES SON LAS AREAS QUE NECESITAN TENER AL PERSONAL CAPACITADO. POR LO QUE EL DIRECTOR GENERAL COMENTA QUE YA SE ESTA VIENDO CON EL PERSONAL CUALES SERÁN LOS CURSOS Y PERSONAL A ASISTIR.

PUNTO No.8.- CLAUSURA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN SIENDO LAS 12:35 HORAS DEL DIA VIERNES 26 DE MARZO DEL AÑO 2021, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON.


C. LIC. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


ING. OMAR EDUARDO LUNA SALAZAR
REPRESENTANTE DE CONAGUA


ING. RUTH MARIZA VILLA MARTINEZ
REPRESENTANTE COMISION ESTATAL DEL AGUA



ARQ. RICARDO MONGE MARTINEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



C. JOSE FRANCISCO MEDINA AISPURO.
DIRECTOR OOMAPAS CABORCA

